

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**SEMINARIO DE TITULACIÓN II**

Programa Indicativo

Área de Formación Específica

Semestre:

**Octavo**

Créditos:

**10**

**Carácter:**

Obligatorio

## **PRESENTACIÓN**

El seminario de Titulación II se ubica en el octavo semestre de la Licenciatura en Intervención educativa con un valor de 10 créditos y 6 horas de trabajo semanal. Este curso presenta una relación horizontal y vertical con la totalidad de los cursos que organizan el mapa curricular de la carrera. Es un espacio que formaliza el documento de titulación. Articula los elementos académicos obtenidos en los semestres anteriores.

En el Seminario de Titulación I el estudiante diseñó un proyecto de titulación y el plan de trabajo correspondiente, de acuerdo a una opción y modalidad específica en su caso; en este seminario desarrolla este plan de trabajo, considerando su pertinencia, hasta concluirlo.

Se pretende que el estudiante organice los materiales producidos durante su trayectoria, registrando, documentando y sistematizando aquellas evidencias que sustenten el desarrollo de su trabajo de titulación siguiendo los lineamientos de la opción seleccionada.

## **COMPETENCIA**

Desarrolla y concluye el trabajo de titulación que recupera e integra las experiencias y competencias logradas durante su proceso formativo

## **CONTENIDO**

### **BLOQUE I**

#### **Insumos para la elaboración de la opción elegida**

En este bloque los estudiantes recuperan productos o evidencias que demuestren un trabajo teórico y/o empírico de la realidad social y educativa, como resultado de su trayectoria.

Contenidos:

- Revisión del plan de trabajo.
- Sistematización de los productos logrados
- Inventario de temáticas y productos

## **BLOQUE II**

### **Desarrollo de la opción**

Dependiendo de la opción elegida, el alumno realiza actividades que le permitan perfilar su trabajo de manera que al final de este bloque tenga una versión preliminar, además de presentarlo en foros o espacios colectivos que le permitan sistematizar las observaciones recibidas.

### CONTENIDOS

- Aplicación del plan de trabajo
- Estructuración del primer borrador

## **BLOQUE III**

### **Formalización del documento de titulación**

En éste bloque, el alumno presenta una versión final de su trabajo que le permita acreditar el seminario de Titulación II. Los criterios de exigencia y evaluación de éste deben ser similares a los que utiliza la comisión de titulación para dictaminarlo favorablemente.

### CONTENIDO

- Estructura y contenido del documento de titulación
- Exposición de resultados.
- Ajuste y formalización del documento de titulación.

### **SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Este curso se trabajará en la modalidad de seminario taller. El estudiante tendrá como elementos para su titulación la reconstrucción de experiencias y saberes que le permitan integrar su documento final con las características establecidas en el marco normativo

Los referentes teóricos-metodológicos y empíricos que fundamenten las diversas opciones y modalidades de titulación, variarán según la temática, ámbitos de intervención y necesidades específicas de cada estudiante.

Se puede recurrir a actividades como: exposiciones, coloquios, conferencias, grupos de análisis con la participación de instituciones, grupos y sujetos beneficiarios o no de la intervención, así como la comunidad estudiantil.

Para la operación del seminario se proponen las siguientes acciones:

1. Para realizar la asesoría y acompañamiento en el proceso de construcción del trabajo recepcional, el docente podrá establecer diversas estrategias de trabajo individual y colectiva dependiendo de las características de las opciones elegidas y las condiciones de los alumnos.
2. Con la finalidad de propiciar el intercambio de ideas, y las sugerencias de otros actores, se propone realizar eventos en los que se socialicen las versiones preliminares del documento de titulación.

## **SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

Es importante que exista congruencia entre los criterios de exigencia y evaluación de este seminario con los que utiliza la Comisión de Titulación.

Se propone que este Seminario, recupere la autoevaluación y la coevaluación.

El docente realizará un seguimiento de los trabajos de titulación tomando en cuenta los aspectos formales y conceptuales que le permitan acompañar el proceso de construcción de cada estudiante.

Se recomienda que los productos y actividades definidos en el plan de trabajo sean presentados con puntualidad.

La formalización del documento deberá respetar los criterios de citación, sintaxis, orden y congruencia.

Se sugiere que en el desarrollo de las exposiciones del trabajo recepcional se propicien actitudes de respeto, colaboración, escucha, creatividad, participación, etc.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CADENA, Félix, (2002). Guía para consolidación de procesos de sistematización y autoevaluación de la educación popular. La sistematización como creación, de saber, de liberación. Consejo para la Educación de Adultos de América Latina. CEEAL. Chile.

MARCHIONI, M. (Coord.). (2001). Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria. Editorial popular, Madrid.

WENGER, E. (2001). Comunidades de práctica. Aprendizaje significado e identidad. Ed. Paidós, Barcelona.

**NOTA: Se sugiere que esta bibliografía sea enriquecida considerando la temática específica del seminario.**

---

El Programa Indicativo del Seminario de Titulación II de las Líneas específicas, fue reelaborado por los participantes en la II Reunión de Coordinadores de la LIE. México, DF Mayo de 2005.

A partir de las versiones anteriores, la Comisión Nacional de la LIE diseñó este programa indicativo. Participaron: Castro Arellano Eusebio, Gómez Cervantes Teresa, Matus López Petrona, Rivas González Martha Remedios, Sandoval Esparza Marcia Patricia y Secundino Sánchez Neftalí. Zacatecas, Junio del 2005.